

# EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

## CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 4 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.  
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—12 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

## PUNTOS DE SUSCRIPCION.

En la Redaccion, calle de Fortuny—6—entresuelo, y en la librería de Guasp.

Precio: 4 REALES al mes en las tres islas.

## FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma para Manacor y La Puebla: 4-25 mixto, 8 mañana y 2-30 tarde.  
Id. de Manacor para Palma y La Puebla: 4-45 mixto, 8-15 m. y 4-20 tarde.  
Id. de La Puebla para Palma: 5-30, 8-45 m. y 5 t.  
Id. de La Puebla para Manacor: 8-45 m. y 3-15 t.  
Id. de Palma para Inca: 4-40 tarde mixto.  
Id. de Inca para Palma: 5 mañana mixto.

## SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA.—San Onesimo, discípulo de S. Pablo, ordenado por el Apóstol, Obispo de Efeso para suceder á Timoteo. Fué apedreado en Roma por la fe de Cristo.

S. Gregorio X Papa, celebró el concilio de Leon II, admitió á los griegos á la unidad de doctrina, pacificó á los príncipes de Europa y trabajó mucho para recuperar la tierra santa.

Primer Domingo de Cuaresma.

En este Domingo empieza en la Iglesia el oficio cuadregesimal.

CULTOS.—*Mañana domingo.*—En San Felipe Neri continúan las Cuarenta Horas; á las seis exposicion, á las siete y media comunion general, á las diez tertia y la misa mayor con música y sermon que dirá D. José Ferrer Pbro. Al anocheecer se practicará el septenario de la Virgen de los Dolores.

En Santa Eulalia á las siete y media comunion general de las hijas de la Purísima. Al anocheecer sermon.

En el Socorro comunion.

En Montesion al anocheecer todos los domingos de cuaresma habrá sermon que dirá el P. Mir.

En Santa Clara al anocheecer el ejercicio mensual del dia quince.

En la reunion general de los socios de San Vicente de Paul, hará la plática D. Ramon Riu Pbro., de Solsona.

CORTE DE MARÍA.—En la Catedral á la Virgen de la Asuncion. Privilegiada.

Lunes.—En S. Felipe Neri, concluyen las cuarenta horas, á las seis se expondrá S. D. M. á las diez nona y misa mayor, al anocheecer oracion, trisagio y la música cantará la antifona O Doctor optime composicion nueva y la reserva precedida de *Te-Deum*.

CORTE DE MARÍA.—En las Teresas á la Virgen del Cármen.

## GACETILLA LOCAL.

Constituido el Ayuntamiento en sesion ordinaria ayer á la una y treinta minutos, aprobada el acta anterior, tomó los siguientes acuerdos:

Aprobó varios dictámenes de la comision de cementerios.—La distribucion de fondos quedó sobre la mesa.—Una alta y una baja del padron municipal.—Un dictamen del Arquitecto Municipal dado como perito tercero, sobre la solidez de una casa sita entre la calle de Rubí y la plaza del Aciete; acordándose el derribo de la parte ruinosa.—Un oficio del ingeniero mecánico D. Juan Rubí aceptando gratuitamente el cargo de Perito mecánico del Ayuntamiento.—Dióse cuenta del resultado de la Recaudacion de Consumos, el que arroja una baja de pesetas 25,340'89 para todo el mes de Enero y pesetas 6,228'68 desde el 1.º al 8 del actual.—Y por último se leyó una comunicacion del Jefe Económico interino, en la que manifiesta que con fecha 13 de Enero recibióse orden en esta Administracion de la Direccion general de Impuestos, mandando que se respete en su derecho al Ayuntamiento, para que intervenga en todo lo referente á consumos.

Referente al P. Salvador Blánas se nos ha contado por quien puede saberlo un hecho que puede pasar como anécdota curiosa. El dia 12 de Agosto de 1835 dia, de Sta. Clara, tuvo á su cargo el panegírico de esta santa en la Iglesia del mismo nombre, y la comunidad de religiosos observantes de que él formaba parte le entregó un hábito nuevo para que lo estrenase aquel dia. En su tarde como es sabido llegó á rajatablas la orden de exclaustracion y hubo de quitárselo. Ayer sirvió este mismo hábito para envolver su cadáver, de modo que sólo ha servido dos veces con un intervalo de 44 años, 6 meses y un dia.

La sociedad *El Carnaval* ha tenido la amabilidad de enviarnos, acompañados de un muy atento oficio, ocho bonos de á peseta para que los repartamos entre personas necesitadas.

En nombre nuestro por la fineza y en nombre de los pobres por el socorro, damos las gracias á la Comision.

Nuestro particular amigo D. Buenaventura Barceló Pbro. y Licenciado en Sagrada Teología ha sido nombrado Ecónomo de Binisalem.

Felicitemos al agraciado.

Ha cesado en su publicacion la Revista quincenal titulada *El Porvenir Balear*.

Hemos sabido que el miércoles de ceniza por la noche en la villa de la Puebla algunos de sus vecinos organizaron una mogiganga, en la cual lucían algunos trajes religiosos parodiando el entierro de la sardina. La Puebla puede envanecerse de haberse elevado á la altura de las grandes capitales.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el cambio de itinerario de los ferro-carriles, que insertamos en su lugar.

Anteayer en la Soledad un zapatero hirió á una mujer. La infeliz ha tenido que ser auxiliada y el agresor fué detenido por la guardia rural.

Esta mañana á las 7 ha fondeado en nuestro puerto el vapor *Jaime II* con la correspondencia y 28 pasajeros.

## SECCION EXTRANJERA.

Paris 8 de Febrero.

Las dos Cámaras están de vacaciones hasta el jueves próximo. A últimos de la semana se dirigirá una interpelacion al gobierno sobre la parte de responsabilidad que le cabe en la catástrofe de la estacion del Oeste. Vendrá en aquella la cuestion de la amnistía total contra la que se declaran la comision legislativa y el gobierno. Resulta de los datos que sobre esto ha proporcionado el ministro de Justicia, que hay todavía ochocientos cinco individuos excluidos de la amnistía, los que se subdividen en quinientos cuarenta y tres condenados en juicio contradictorio, y doscientos sesenta y dos en rebeldía.

Entre los 543 condenados en juicio contradictorio hay trece mujeres. Todos han cometido delitos comunes, ó son reincidentes. Sobre algunos pesan «causas particulares de indignidad.»

Los periódicos radicales se niegan á admitir las causas de exclusion fundadas en el carácter de delito comun, en la reincidencia y en la conducta más ó menos indigna. Alegan y prueban que la amnistía parcial ha sido ya hidalga con indignos de estas clases. Segun ellos no se citan esas categorías sino para conservar el derecho de excluir de la amnistía á personalidades que desagradan, ó que políticamente se temen, como por ejemplo Enrique Rochefort, Félix Pyat, Pascual Grouset, y otros cinco ó seis.

Entre los 262 individuos condenados en rebeldía figuran unos cuarenta individuos de la Commune.

Mientras se espera ese debate, ayer se suscitó en la Cámara otra discusion que no revela menos tristemente las malas pasiones radicales. El ministro de Marina ha-

bia pedido que se abriese un crédito de ochocientos mil francos para atender á la defensa de nuestras colonias donde no hay fortificacion alguna y que pudieran ser tomadas fácilmente. Si hay una cuestion en la que debieran estar acordes todos los partidos, es sin duda la referente á la defensa de la patria contra las agresiones extranjeras. Pero los radicales no lo entienden así, y han querido desquitarse del almirante Jaureguiberry por haber destituido á su amigo, M. Gent, del empleo de gobernador de la Marina. En vano el almirante ha insistido demostrando la necesidad imperiosa del crédito que reclamaba; únicamente la derecha ha votado en su favor, y los grupos de la izquierda han votado en contra. Se ha dicho que á consecuencia de este hecho escandaloso, el ministro de Marina justamente lastimado habia enviado su dimision al presidente de la república.

Esto es sin duda lo que querian los grupos de la izquierda. El ministro *no ha depurado* bastante á gusto de ellos su personal, y por esto se ha resuelto *depurarle* á él. Este mismo sistema de *depuracion* se ha aplicado ampliamente á nuestras dos Escuelas militares de infantería y de caballería, la de Saint-Cyr, y la de Saumur. Los generales que las dirigian desde más de diez años, han sido destituidos: la plana mayor de ambas escuelas se ha renovado y cambiado por completo, y uno no puede ménos de preguntarse con tristeza qué van á ser en el nuevo sistema esos dos establecimientos de una importancia tan capital para nuestro poder militar.

Dícese que en breve va á publicarse en Paris un nuevo diario político á cinco céntimos, titulado *El Apóstata*. Este solo título escusa todo comentario, é indica el espíritu que cada dia domina más en la pasion antireligiosa de los radicales.

Por decreto de 3 de Febrero se ha autorizado al ministro de Agricultura y Comercio para aceptar, en nombre de la Escuela Central de Artes y Oficios, el donativo de cinco mil francos hecho al citado establecimiento por D. Leolpoldo Gil, de Barcelona, segun legado de su difunto hermano, D. Claudio Gil, alumno que fué de la Escuela Central.—O.

## CORREO DE HOY.

Madrid 11 de Febrero.

No hay para qué decir que desde el domingo inclusive está la política en plenas vacaciones, y como aunque hoy es miércoles de Ceniza, aquí por una costumbre abusiva y hasta incomprensible, éste que debiera ser el primer dia dedicado á la meditacion y á la penitencia, se ha convertido en una prolongacion del Carnaval, y como los anteriores especialmente el lunes y el martes ha estado lloviendo, las gentes parece que quieren buscar una compensacion aunque el tiempo está si cabe más desapacible que ántes.

Mientras tanto no falta quien se ocupa en prolongar la discusion pendiente en el Congreso y en preparar otra análoga en el Senado; á lo primero dará ocasion la proposicion del señor Labra respecto á la cual se procu-

ra un acuerdo entre los diputados de ambas Antillas que en estos momentos están reunidos en una de las secciones del Congreso y por tanto no sé si llegarán á una inteligencia unánime. Pero de todas suertes sigo estimando como síntoma gravísimo la hostilidad de los representantes de Cuba al actual gobierno, porque me parece que ella es, si no el principal, uno de los mayores obstáculos que se oponen á llegar á un acuerdo en el arduo problema de las reformas económicas de Cuba, que como repetidas veces he dicho, tiene el mal origenario de estar planteado por culpa de todos los partidos y de todos los hombres políticos de España en términos que lo hacen punto menos que insoluble.

Como es natural, aunque así no debiera ser, más todavía que de los asuntos de Cuba y de la discusión sobre ellos pendiente, se habla de los nombramientos que para altos puestos de la administración están á punto de hacerse, y como aun cuando no rubricados los decretos se puede decir que ya están estendidos, se hacen los comentarios de costumbre sobre los nombres propios que van á ver la luz pública en la *Gaceta*, comentarios que omito porque todas las cosas personales son ocasionadas á cierto género de inconvenientes por lo que se han hecho en general odiosas en atención de que rara vez, en cuanto se relacionan con la administración y la política, son los nombres propios materia de elogios y de esos sentimientos que ensanchan el corazón y consuelan el espíritu.—A.

#### MADRID 11 DE FEBRERO.

— Hoy no se han recibido en el ministerio de la Gobernación telégramas de las provincias. El temporal ha sido causa de la interrupción de varias líneas telegráficas.

— Relacion de los buques perdidos en el vaguío ocurrido en Filipinas.—Lancha «Farina,» varada en la costa Mactan en 20 centímetros de agua.—Perdieron tres anclas y el timon antes de varar, arrancó una tabla del pantoque despues de haber varado.

Bergantin goleta «Pilar,» id. con id. id. en un metro de agua.—Perdieron cinco anclas antes de varar arrancó la roda contra broque y el timon despues de haber varado.

Lancha «Rafaela,» id. en id. id. en 35 centímetros de agua.—Perdieron tres anclas y rompieron los dos palos y el botalon antes de varar.

Pailebot «Consolacion,» id. con id. id. en un metro de agua.—Perdieron dos anclas antes de varar.

Falúa «Santa Filomena,» id. en id. id. en 40 centímetros de agua.—Perdieron tres anclas antes de varar, rompió el palo y la regala de estribor despues de varado.

Bergantin goleta «Cuatro Hermanas,» id. en id. id. en un metro 20 centímetros de agua.—Perdieron dos anclas antes de varar, destrozada la amura de estribor despues de haber varado.

Vapor español «Paz,» id. en id. id. en un metro de agua.—Perdieron tres anclas, rompió el palo mayor, chimenea y destrozados los tamouches antes de varar.

La fragata americana «Juviligth,» surta frente la capitania provsional, varó en la costa Mactan, pudo sa-

lir de allí y fondeó en el canal de Canit; tuvieron que picar los tres palos por hallarse descargada.

La barca francesa «Maria» se encuentra varada en la punta Tanque, desarbolada los tres palos, al parecer perdido.

Un casco de tráfico fondeado frente de la capitania nueva se encuentra volcado en el mismo sitio.

El bregantin-goleta «San José» y la falúa «Patigayon» se hundieron en el canal de Canit.

La barca inglesa «Jopobrel» desapareció del puerto y no se sabe de su paradero. Perdida en los bajos de Naga.

Varios cascos, bancanes y bancas se encuentran varadas en ambas orillas de este puerto.

Manila 22 de Diciembre de 1879.—Rodriguez Arias.—Rubricado.—Es copia.

—El domingo de Carnaval no circuló ninguna máscara por las calles de Murcia, á pesar de haberse disfrutado en aquella ciudad de una agradable temperatura.

#### PARTES TELEGRÁFICOS.

Madrid 12.—Se ha aplazado para mañana en el Senado la interpelacion del señor Saavedra sobre el ferrocarril del Noroeste.

El ministro de Gracia y Justicia ha leído el proyecto de ley fijando las bases de la reforma del enjuiciamiento civil y otro sobre la reforma del enjuiciamiento criminal.

En el Congreso ha continuado el debate sobre la proposicion del señor Portuondo. El señor Becerra ha consumido el tercer turno en pro y ha empezado lamentándose del escaso número de diputados que asisten á la session, y ha hecho un elogio del gabinete que presidió el señor Sagasta.

En el Congreso ha continuado el señor Becerra atacando la política del ministerio; ha calificado de moderados á los señores Orovio y conde de Toreno recordando la procedencia revolucionaria del Sr. Romero Robledo y Elduayen, y ha pedido la asimilacion de las Antillas para todas las reformas.

El señor Becerra ha censurado los destierros de los señores Ruiz Zorrilla y Salmeron, ha acusado al gobierno de haber faltado al derecho de la Constitucion de 1869 para hacer la Constitucion de 1876, y ha hablado de la responsabilidad histórica de los poderes permanentes.

El presidente le ha llamado al orden.

El señor Becerra ha defendido la institucion del jurado y de todas las reformas planteadas por la revolucion.

El señor Argumosa ha hablado para alusiones quedando para mañana en el uso de la palabra, y se ha levantado la sesion.

Paris 12.—Berlin.—El periódico *Norddeutsche* se esfuerza en demostrar que los armamentos de Alemania los hacen necesarios los armamentos de Francia y Rusia, y que Alemania aumenta su ejército, á pesar de todo su amor á la paz, tan solo para atender á su seguridad y no para atacar.

*Berlin.*—Se ha leído en el Reichstag el discurso del Trono en el cual se declara que las relaciones con todas las demás potencias son pacíficas y amistosas, que el tratado de Berlín se halla casi enteramente ejecutado, que Alemania continúa cooperando activamente en los esfuerzos hechos para la duradera conservación de la paz de Europa con arreglo á las tendencias pacíficas del pueblo alemán, y finalmente que la política del Emperador será pacífica y conservadora.

En la Cámara de diputados se ha discutido la proposición de amnistía.

M. de Freycinet ha declarado que el gobierno rechaza formalmente la proposición de amnistía total, porque la mayoría del país no está preparada para dicha amnistía. «Lo estará, ha dicho, cuando haya cesado de ser un instrumento de agitación.» M. de Freycinet ha invitado á los partidarios de la amnistía á que se unan más bien al gobierno á fin de calmar al país, porque entonces el gobierno será bastante fuerte para proponer la amnistía.

El discurso de M. de Freycinet ha sido muy aplaudido.

La Cámara ha decidido por 345 votos contra 93 no pasar á la discusión de los artículos de la proposición de amnistía.

Madrid 13.—Ha sido admitida la dimisión del director general de Aduanas.

Un nuevo telegrama oficial de Cuba anuncia la derrota de una partida de insurrectos de los cuales se presentan muchos á indulto.

El gobierno contestará en la próxima sesión á la pregunta del señor Carvajal sobre Marruecos.

El Consejo de ministros aprobó nueve proyectos parciales de los presupuestos generales del Estado referentes á la reglamentación de las moratorias de las contribuciones, á la reforma de la contribución industrial en el sentido de la supresión de los encabezamientos, á la exención del pago de impuestos de las provincias inundadas, á créditos supletorios, limitando las facultades del gobierno cuando estén cerradas las Cortes, á la liquidación de intereses por demora en el pago del impuesto sobre corporaciones civiles, á arqueo de buques y primas de construcción de naves, á dispensa de rendir cuentas á la administración militar respecto de los utensilios anteriores á 1850 y á la caducidad de las cargas de justicia.

En dicho Consejo se despacharon además los asuntos ordinarios.

*La Correspondencia de España* niega rotundamente que el Sr. Elduayen proyecte un empréstito de sesenta millones de duros.

El Consejo de ministros aprobó los presupuestos de Cuba. El señor Elduayen presentó dos proyectos, un presupuesto de paz y un presupuesto de guerra: en el primero se incluyen todas las reformas de Ultramar y el arreglo completo de la deuda de la Antilla. El jueves serán presentados á las Cortes.

Los Sres. Sagasta y Romero Robledo siguen mejorando.

(*Diario de Barcelona.*)

*Servicios de trenes desde el día 20 de Febrero de 1880.*

Salida de Palma para Manacor 8 mañana, 2 y 4 tarde (mixto.)

Id. de Manacor para Palma 4 mañana (mixto) 7'45 mañana y 5 tarde.

Id. de Palma para La Puebla 8 mañana y 4 tarde (mixto.)

Además los domingos á las 2 tarde y los jueves á las 7'20 mañana.

Id. de La Puebla para Palma 8'15 mañana y 5'30 tarde.

Además los domingos á las 5 mañana y los jueves á las 11'30 mañana.

Id. de Manacor para La Puebla 7'45 mañana y 5 tarde.

Id. de La Puebla para Manacor 8'15 mañana y 5'30 tarde.

Palma 12 Febrero de 1880.—El Director General, Guillermo Moragues.



LA EXCMA. É ILMA. SRA. D.<sup>a</sup> SABINA VIGUERA DE LACY

HA FALLECIDO

en Logroño el día 31 de Diciembre próximo pasado.

D. Rafael de Lacy su hijo, D.<sup>a</sup> María Gual su hija política, D.<sup>a</sup> María Sabina de Lacy, su nieta y demás parientes: suplican á sus numerosos amigos la encomienden á Dios é invitan á los que por descuido involuntario no se les hubiese pasado aviso, se dignen asistir á las exequias que en sufragio de su alma se celebrarán el martes 17 del corriente á las 11 de su mañana en la Capilla del Real Palacio de la Almudaina.

Antes del funeral se cantará por el Clero la Vigilia de Difuntos y se celebrarán misas rezadas en todos los altares.

*El duelo se despide en la iglesia.*

## TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 13 á las 5'15 t.

(*Recibido el 12 á las 9'24 n.*)

Orovio lee catorce proyectos de Hacienda.

Carvajal niega una pregunta al gobierno sobre la nacionalidad española de los Rifeños.

Continúa la interpelación política.

Bolsin: 3 por 100 interior, 15'67.—Exterior, 17'10.—Bonos, 92'75.